

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, censura de la gestión social del ejercicio anterior y propuesta de aplicación del resultado de tal ejercicio.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Jerez de la Frontera, 12 de junio de 2001.—El Administrador único, José Antonio Mallou Díaz.—33.831.

RADIO LOJA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas y treinta minutos, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Loja, 12 de junio de 2001.—El Administrador general.—33.856.

RADIO MOTRIL, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas treinta minutos, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 12 de junio de 2001.—El Administrador general.—33.862.

REAL AÉREO CLUB DE VIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Real Aéreo Club de Vigo, Sociedad Anónima», de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Vigo, calle Recon-

quista, 7, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y las cuentas anuales del 2000, que incluye el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio. Cuarto.—Cambios en el Consejo de Administración.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros.

Sexto.—Modificación de Estatutos en su artículo 25.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultar a los señores Presidente o Secretario para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Vigo, 30 de mayo de 2001.—El Presidente, Ubaldo Rodríguez Bello.—33.891.

REAL MURCIA C.F. SAD*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración ha decidido convocar Junta general extraordinaria de accionistas, el próximo día, 28 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el salón de actos de CajaMurcia, sito en Gran Vía, 23, Murcia, y al objeto de tratar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe señor Presidente.

Segundo.—Informe económico señor Vicepresidente.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la temporada 2001/2002.

Cuarto.—Desdoblamiento de las acciones que integran el capital social de la compañía, mediante división por seis de cada una de ellas. Ajuste del valor nominal de la acción a 10 euros con la consiguiente reducción del capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los artículos 12 (inclusión de la Comisión social y Comisión ejecutiva), 14 (reasignación de competencias a cada clase de Junta), 16 (modificación el número de acciones con derecho a asistencia a las Juntas), 18 (reforzamiento de los quórum de los Estatutos sociales) y 28 (competencias del Consejo de Administración) e inclusión de 2 artículos nuevos que desarrollen la Comisión social y Comisión ejecutiva.

Sexto.—Aumento de capital social en la suma de 293.390 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 129.339 nuevas acciones, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para participar, en la cuantía que libremente decida, en la constitución de sociedades mercantiles, cuyo objeto sea la comercialización y explotación de derechos de imagen y merchandising de la sociedad, sus instalaciones y sus equipos deportivos, así como para la adquisición de derechos federativos sobre cualquier deportista de las modalidades que tenga establecidas la sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopte y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Murcia, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Romeu López de Sagredo.—33.774.

Anexo

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales, los accionistas que acrediten ser titulares de 10 acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación, como mínimo, en el Registro de acciones nominativas de la sociedad.

Los titulares de acciones en número inferior al mínimo señalado en el párrafo anterior, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social, la documentación relativa a los distintos puntos del orden del día a tratar.

**REAL RACING CLUB
DE SANTANDER, S. A. D.***Aumento de capital social*

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 9 de junio de 2001, ha acordado ampliar el capital social de la sociedad, con arreglo a los siguientes términos y condiciones:

Importe del aumento: 293.063.000 pesetas.

Acciones a emitir: 586.126 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, de la número 1.172.254 a la número 1.758.379, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Las nuevas acciones se emiten a la par, es decir, a 500 pesetas por acción.

Proporción: Una acción nueva por cada dos acciones que se posea.

Desembolso: El desembolso se efectuará, en todo caso, mediante aportaciones dinerarias y por la totalidad del valor nominal de cada acción.

Derecho preferente de suscripción: Teniendo en consideración que la sociedad no ha emitido obligaciones convertibles en acciones el derecho de suscripción preferente únicamente se reconoce a los accionistas de la sociedad que lo ejerciten en el plazo de un mes que se contará desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Únicamente existirá un plazo de suscripción que será el previsto para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Suscripción incompleta: Se acepta la suscripción incompleta de la ampliación de capital para el supuesto de que, cerrado el plazo de suscripción, no se halle suscrita la totalidad de las nuevas acciones.

Operaciones de suscripción: Las operaciones de suscripción se efectuarán a través de las oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en la cuenta número 20-018950-2, abierta a nombre de la sociedad en la oficina principal de dicha entidad, sita en la plaza de Velarde, número 3, de Santander.

La suscripción de las nuevas acciones se efectuará mediante el correspondiente boletín de suscripción, que estará disponible en la referida entidad financiera.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Santander, 13 de junio de 2001.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Antonio Diestro Santamaria.—33.828.

**RESIDENCIAL SANTERO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Islas Virgenes, 7, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar que a partir de la fecha de publicación del presente se hallan a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos referidos en el orden del día. Los accionistas podrán obtener la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Madrid, 14 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.994.

RETEKRISWAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación de resultados, y censura de la gestión del órgano de administración, de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Modificación de Estatutos en cuanto a la forma de convocatoria de la Junta.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata.

Madrid, 13 de junio de 2001.—El órgano de administración.—33.890.

RODAMON AGENCIA DE VIATGES, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

La Administradora única de esta sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Llibertat, 5, de Cervera (Lleida), el día 30 de junio, a las veinte horas, para, en su caso, deliberar y decidir, con carácter ordinario, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas anuales del ejercicio 2000, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Autorización al Administrador para efectuar los trámites de adecuación de los Estatutos y capital de la sociedad a la normativa del euro.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Cervera, 4 de junio de 2001.—La Administradora única, María Teresa Morros Grau.—30.750.

SALA RIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general ordinaria de la entidad «Sala Riera, Sociedad Anónima», celebrada en fecha 17

de mayo de 2001, adoptó el acuerdo de desembolsar los dividendos pasivos pendientes de las acciones números 1 al 10.000, emitida como consecuencia de la constitución de la sociedad y que únicamente estaban desembolsadas en un 25 por 100, desembolsando el restante 75 por 100 de su valor nominal, esto es, 750 pesetas por acción y, en junto, la cantidad de 7.500.000 pesetas, dicho desembolso deberá realizarse en dinero efectivo a ingresar en la caja social, en el plazo de un mes a contar del día 17 de mayo de 2001.

Castellfollit de la Roca, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.233.

SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S. L.

(Sociedad absorbente)

SARA LEE INVESTMENTS INTERNATIONAL, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 8 de junio de 2001 la Junta general de socios de «Sara Lee Southern Europe, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y el accionista único de «Sara Lee Investments International, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), han acordado aprobar la fusión de las referidas sociedades, que se operará mediante la absorción de «Sara Lee Investments International, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, por parte de «Sara Lee Southern Europe, Sociedad Limitada» con la consiguiente extinción y disolución sin liquidación de la primera y atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la Sociedad absorbente.

Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, así como los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mollet del Vallès, 9 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Sara Lee Southern Europe, Sociedad Limitada», (sociedad absorbente) y de «Sara Lee Investments International, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).—32.405.

y 3.^a 15-6-2001

SEDEL, S. A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 9 de febrero de 2001, fue aprobado el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Créditos fiscales y otros	6.551
Efectivo en Bancos y letras	837.233
Total Activo	843.784

Pesetas

Pasivo:

Fondos propios	827.902
Prov. para consignación en depósito	10.000
Deudas fiscales y otras	5.882
Total Pasivo	843.784

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Liquidador.—31.381.

SEPECAR, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 109, de fecha 8 de junio de 2001, página 14415, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «SEPERCAR, S. A.», debe decir: «SEPECAR, S. A.».

En el texto, donde dice: «Sepecar, Sociedad Anónima», debe decir: «Sepecar, Sociedad Anónima». 29.072.CO.

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y ante la imposibilidad de celebrar Junta general ordinaria y universal el día 12 de junio de 2001, se convoca a los señores accionistas a celebrar la Junta general ordinaria en el domicilio social sito en avenida Pablo Gargallo, 100, quinto, de Zaragoza, el día 9 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 10 de julio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las mismas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que desde la fecha de este anuncio, están a disposición de los accionistas, o les serán enviados gratuitamente, el informe de los Administradores conteniendo las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Zaragoza, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo, Antonio López García.—33.988.

SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en la calle Policarpo Sanz, 22, tercero D, en Vigo, el 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las dieciocho treinta horas, en segunda, en el mismo domicilio, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y la gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Vigo, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—30.799.